

Acta N° 001 de la Asamblea Parroquial de fecha 28 de octubre de 2019

En la Parroquia Guarainag, perteneciente al Cantón Paute, Provincia del Azuay, a los veinte y ocho días del mes de octubre del año 2019, siendo las 10h00 y previa respectiva convocatoria, se reúnen para la asamblea Parroquial en el Salón del Gobierno Parroquial las personas cuyos nombres y firmas figuran al pie de la presente con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial
2. Socialización del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guarainag.
3. Elección de los representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Parroquial.
4. Presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2020 del GAD Parroquial de Guarainag.
5. Resoluciones.

Puesto en consideración el orden del día es aprobado por todos los presentes. **1.- Bienvenida e Instalación de la Asamblea Parroquial:** El Sr. Presidente del GAD Parroquial de Guarainag con un saludo cordial da la Bienvenida, agradece la presencia de los ciudadanos y a su vez declara instalada la Asamblea Parroquial. **2.- Socialización del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guarainag:** El Sr. Presidente del GAD Parroquial realiza la presentación de la Econ. Graciela Verdugo, Consultor que estará a cargo de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guarainag, quien expone como se llevará a cabo este proceso, recalcando que la ciudadanía jugará un papel fundamental en todas las etapas, por lo que da a conocer con fundamentación legal, como estará estructurado el Consejo de Planificación Parroquial y cual es su rol dentro del proceso de actualización del PDOT. Finalmente se presenta al Dr. Wilson Pintado, Arq. María Augusta Luzuriaga, quienes también conformaran el equipo de consultoría. **3.- Elección de los representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Parroquial:** Se procede con la elección democrática de los tres representantes de la ciudadanía al Consejo de Planificación Parroquial, y luego de la votación publica se definen como representantes a la Srta. Verónica Cárdenas, Sr. Gonzalo Coyago y Sr. Carlos Altamirano, mismos que aceptan tal

denominación. Posterior a haberse realizado la realización de los representantes de la ciudadanía para conformar el Consejo de Planificación, los integrantes manifiestan su intención de trabajar conjuntamente y ser los portavoces de la ciudadanía para la programación de planes y proyectos que vayan en beneficio de toda la parroquia. **4.- Presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2020 del GAD Parroquial de Guarainag:** A continuación el Sr. Presidente pide a la Srta. Secretaria del GAD Parroquial, proceda con la explicación de los ingresos que conforman el Presupuesto del GAD Parroquial que es de 168523.48 USD, seguido explica los gastos corrientes detallando el distributivo de sueldos y demás gastos en los que se incurren para la administración mismos que alcanzan un valor de 71358.55 USD, a continuación el Sr. Presidente procede a exponer los programas de inversión para el año 2020, siendo los siguientes: A) Proyecto alas y raíces para niños/as y adolescentes de la Parroquia Guarainag con un presupuesto de 5900.00 USD. B) Proyecto de vida dirigido a los adultos mayores con un presupuesto de 8080.00 USD. C) Implementación de la agenda cultural por los 162 años de vida parroquial y 160 años de anexión de la parroquia al Cantón Paute con un presupuesto de 8000.00 USD. D) Proyecto de Fomento al sector agropecuario a través de fincas integrales con un presupuesto de 7000.00 USD. E) Proyecto para el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos con un presupuesto de 16000.00 USD. F) Proyecto para el fomento de la actividad artesanal de bordado y tejido con un presupuesto de 6000.00 USD. G) Mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural de la parroquia con un presupuesto de 15000.00 USD. H) Dotación de internet en el centro parroquial con un presupuesto de 1860.00 USD. I) Proyecto de mecanización agrícola con un presupuesto de 5000.00 USD. J) Estudios para repotenciación del Campo Santo con un presupuesto de 10000.00 USD. K) Proyecto de Turismo integral con un presupuesto de 7000.00 USD y L) Proyecto para el mantenimiento de espacios comunitarios con un presupuesto de 7000.00 USD. **6. Resoluciones:** De la presente asamblea se resuelve: 1) Aprobar el anteproyecto del Presupuesto para el año 2020. 2) Conformar el Consejo de Planificación en su conjunto de la siguiente manera: Ing. Ronald Luciano Coyago Sucuzhañay, en calidad de Presidente de la Junta Parroquial de Guarainag y a su vez quien será el Presidente del Consejo de Planificación con voz y voto dirimente; Sr. Raúl Eugenio Idrovo, en representación de los vocales de la Junta Parroquial de Guarainag; Sra. Fabiola Ávila, como Técnico Ad honorem designado por el presidente del

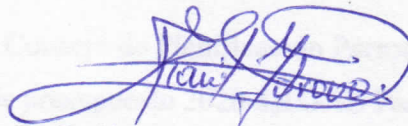
Gad Parroquial; a la Srta. Verónica Cárdenas; Sr. Gonzalo Coyago; Sr. Carlos Altamirano, en representación de la ciudadanía.

Siendo las 13h00 y sin tener mas que tratar se declara terminada la Asamblea Parroquial, para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los miembros del Consejo de Planificación:



Ing. Ronald Coyago

PRESIDENTE DEL GADPG



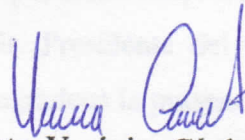
Sr. Raúl Eugenio Idrovo

REPRESENTANTE DE LOS VOCALES GADPG



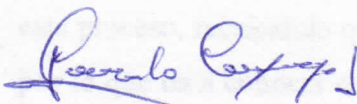
Sra. Fabila Ávila

TECNICO AD HONOREM



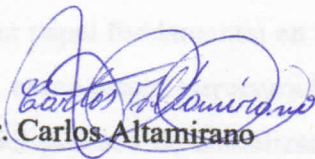
Srta. Verónica Cárdenas

REPRESENTANTE CIUDADANO



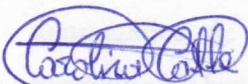
Sr. Gonzalo Coyago

REPRESENTANTE CIUDADANO



Sr. Carlos Altamirano

REPRESENTANTE CIUDADANO



Srta. Carolina Calle

SECRETARIA